GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

Montería, 17 de septiembre de 2024 **Oficio No. 1613**

Ingeniera,
CILIA JAQUELINE TOBIAS CARRASCAL
Secretaria de Infraestructura
Gobernación de Córdoba

Referencia: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO **N°SI-021-2023** - OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA"

Asunto: Solicitud Prórroga No. 06 Contrato de obra **No. SI-021-2023**.

Cordial saludo,

Con ocasión al control y seguimiento a la ejecución de las actividades realizadas en virtud del contrato de referencia, por parte de esta supervisión, se tienen en cuenta las siguientes consideraciones en atención a la solicitud realizada por el Municipio de Sahagún mediante oficio del 13 de septiembre de 2024, recibido el día 17 de septiembre en esta entidad por medio del cual se expone lo siguiente:
(…)

- *Que el convenio interadministrativo suscrito entre la Gobernación de Córdoba y el Municipio de Sahagún, con el objeto de "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA", a fecha (18 de Julio de 2024) y mediante la Prorroga N°5 le fueron adicionado tiempo en su ejecución de dos meses quedando la fecha de terminación para el 18 de Septiembre de 2024 para llevar a feliz término y con más alcance para la liquidación de los contratos derivados de obra e interventoría.*

- *Que, a la fecha de esta solicitud de prórroga por parte del Municipio, los contratos derivados de este convenio, como son los contratos de obra e interventoría, aun están en proceso de liquidación con la oficina jurídica de esta municipalidad.*

- *Que la Alcaldía de Sahagún a la fecha de esta solicitud aún tiene en trámite la solicitud del desembolso final correspondiente al 10% del valor del convenio por parte de la Gobernación de Córdoba.*

- *Que en esta solicitud de prorroga no se manifiesta adición en recurso porque los contratos derivados ya fueron ejecutados y recibidos a satisfacción, que dando solo*

los pendientes de cancelación de las actas finales del contrato de obra pública e Interventoría.

Que teniendo en cuenta lo expuesto, me permito solicitarle muy respetuosamente se prorrogue este convenio por un término de un (1) meses más, contados a partir de la fecha de finalización vigente señalada arriba, fijándose para el 18 de Octubre del presente año 2024 para terminar de cancelar y liquidar los contratos derivados por parte del Municipio y su terminación y liquidación del presente convenio con la Gobernación del Departamento de Córdoba.

(...)

Se anexa documento.

Atendiendo lo anteriormente expuesto, se solicita a la entidad cometer la Prorroga No. 06 del convenio **SI-021-2023** cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA"**, por un plazo de un (1) mes, tiempo solicitado por el Municipio de Sahagún para abordar la liquidación de los contratos derivados y procedimiento que corresponde frente a la correcta ejecución del convenio con el Departamento de Córdoba.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

José Nicolás Orozco P.

JOSE NICOLAS OROZCO POVEDA
Supervisor
Secretaria de Infraestructura Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: BLANCA BITAR AVILA	Nombre: GABRIELA RUIZ CARRASCAL
Cargo: Arquitecta contratista SID	
Firma:	
Nombre: ANDRES BULA DIAZ	Cargo: Auxiliar Admin SID
Cargo: Arquitecto contratista SID	
Firma	Firma